

# CONCEJALA

## DIANA PÉREZ PÉREZ



### PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

**Integrante:**

- **Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.**
- **Comisión de Desarrollo, Bienestar y Vivienda.**
- **Comisión de los Derechos Humanos.**

# TERCER INFORME DE ACTIVIDADES

**CONCEJALA DIANA PÉREZ PÉREZ**  
**INTEGRANTE DEL CONCEJO Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD**  
**CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL**

## INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 53, apartado C, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México; el artículo 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y sus correlativos 8, 9 y 12 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, y atendiendo al compromiso con los habitantes de la Alcaldía Cuauhtémoc y a la responsabilidad adquirida como servidora pública al protestar el cargo como Concejala, acudo mediante el presente para hacer de conocimiento público el Tercer Informe Anual de Actividades, que comprende el período del primero de octubre de dos mil veintitrés al treinta de septiembre de dos mil veinticuatro.

Las funciones de un Concejal, tal como lo establecen las leyes que aplican son: Supervisar y evaluar las acciones que emprende el Gobierno de la Alcaldía; estas funciones llevan implícito el servicio y cercanía con la ciudadanía de esta demarcación territorial, a las problemáticas e inquietudes; además somos un canal de comunicación con su gobierno, pero fundamentalmente debemos brindar al ciudadano la confianza que se está trabajando para ellos. De lo anterior, es que este tercer año de mi gestión me es grato informarles lo siguiente:

## INFORME PARTICULAR DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

### Comité de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Cuauhtémoc

Derivado del encargo como Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, en el periodo del primero de octubre de dos mil veintitrés al treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, he asistido a todas las sesiones del Concejo de la Alcaldía, realicé la Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana Y Protección Civil, de la cual no pudimos realizar las sesiones ordinarias correspondientes por trabajos Institucionales. De igual forma asistí, como integrante de las comisiones:

- . Derechos Humanos
- . Desarrollo, Bienestar y Vivienda
- . Asuntos Jurídicos y Gobierno

Salvo excepciones por temas de salud, las cuales fueron justificadas en el periodo de 1º. de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024.





## Solicitudes Vecinales

En el periodo del período del primero de octubre de dos mil veintitrés al treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, se han atendido 247 solicitudes de las personas habitantes de la demarcación territorial, se les oriento con el procedimiento que debían realizar y en muchos de los casos se dio el acompañamiento.

No. SOLICITUDES	OBSERVACIONES
247	<p>Estas solicitudes se recabaron durante mis recorridos, reuniones y jornadas de servicios que se brindan a la comunidad.</p> <p>Se orientó y asesoró a los ciudadanos acerca de los procedimientos que deben seguir para cada una de sus solicitudes, asimismo; les ayudamos a ingresar al Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC), donde se canalizaron la mayoría de sus solicitudes.</p> <p>Cabe mencionar, que la atención ha sido personal, ya que había ciudadanos que desconocen incluso la existencia del Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC), de igual manera, se les hace saber que el sistema les contesta al correo electrónico personal y de ahí se lleva el seguimiento.</p>

## Jornadas de Salud

Durante el periodo comprendido del primero de octubre de dos mil veintitrés al treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, se realizaron 250 Jornadas de Salud Integral, en las cuales se contó con los servicios de Examen médico, Toma de Fotografías tamaño, Infantiles, Diagnóstico Facial, Donación de medicamentos, Aplicación de Manos de seda, Corte de cabello; Asesoría Jurídica (todos estos servicios han sido gratuitos); Lentes a bajo costo, Resonancia Magnética Cuántica de 45 elementos, Podología y Masaje Quiropráctico (estos servicios tienen una cuota de recuperación); todo esto, con la finalidad de dar atención a la ciudadanía de esta demarcación, se visitaron las 33 colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc. Cabe destacar que con dicha actividad sean beneficiado a un total 4,600 vecinos.





## Reuniones vecinales y atención en la oficina

En mi carácter de Concejala, he celebrado reuniones con la ciudadanía, tanto en la oficina de la Alcaldía, como en territorio, con la finalidad de promover la integración, participación y el desarrollo de los habitantes de la demarcación, asimismo para conocer de manera directa sus necesidades, se han atendido en total a 784 vecinos, del 1 de octubre de dos mil veintitrés al 30 de septiembre de dos mil veinticuatro, fortaleciendo de esta manera la relación y contacto con nuestros vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc.





## Acciones de trabajo con mis compañeros Concejales

En conjunto con mis compañeros Concejales realizamos diversas acciones en beneficio de los habitantes de nuestra demarcación en el periodo del 1 de octubre de dos mil veintitrés al 30 de septiembre de dos mil veinticuatro, en todo momento priorizando a nuestros vecinos.



## CONCLUSIONES

Tal como lo mandata la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, he rendido mi informe, en un afán de abonar a la política de transparencia que la Alcaldía Cuauhtémoc ha mantenido en estos tres años de gobierno.

A lo largo de 36 meses de labores, mi equipo, que está conformado por mujeres, hombres y jóvenes nacidos en esta Alcaldía y yo; hemos recorrido las 33 colonias de la demarcación, hemos caminado calle a calle, visitando y llevando hasta nuestros vecinos Jornadas de Salud Integrales y de Servicios que ayudan a hacer la vida de los habitantes de Cuauhtémoc un poco mejor.

En este periodo, desde la instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, me he mantenido en contacto constante con las autoridades en la materia de la demarcación para darle seguimiento a los temas relacionados que afecten directamente a los residentes de la Alcaldía.

Agradezco a mis compañeros Concejales, a los titulares de los COPACOS y mis compañeros funcionarios de esta administración que me han acompañado en atender las asambleas vecinales y quienes han sido parte fundamental para darle respuesta de las peticiones y demandas de los vecinos y vecinas.

